

## RESPUESTAS A OBSERVACIONES INVITACIÓN ABIERTA N°002-2020

En atención a las observaciones presentadas por la empresa EFEYCE INTEGRALES SAS a los Términos y Condiciones de la Invitación Abierta 002-2020 para la contratación de una empresa especializada para el suministro del licenciamiento Office 365, para la Caja Cooperativa Petrolera - COOPETROL, se publica las respuestas emitidas por las diferentes áreas participantes del proceso.

Para tal efecto, se indicarán las inquietudes que presentó la empresa y posteriormente las respuestas emitidas por COOPETROL.

### FINANCIERAS (Dirección de Contabilidad):

- OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA EMPRESA EFEYCE INTEGRALES SAS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2020:

**Pregunta 1.** De acuerdo con el numeral 7.3, del documento “Términos y condiciones invitación abierta No. 002- 2020 – Office3 65” de la “Invitación Abierta No. 002 Contratación Office 365”; agradecemos a la Entidad dar aclaración si requieren que el oferente envíe copia de documento RUP expedido por la Cámara de Comercio, estados financieros del año 2019 y declaración de renta del periodo fiscal 2019, para verificación de la capacidad financiera.

**RTA:** SE ACLARA QUE EL FORMATO RUP INDICADO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN ABIERTA N° 002 – OFFICE 365, CORRESPONDE AL FORMATO DE “REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES” QUE MANEJA INTERNAMENTE COOPETROL Y EL CUAL SE ENCUENTRA COMO ANEXO EN LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA WEB.

#### Convocatoria activa Proceso de Contratación Office 365

Cierre de convocatoria: 17 de noviembre 2020

Haz clic en los siguientes items para descargar los documentos correspondientes:

- Términos y condiciones Invitación Abierta N° 002 – Office 365
- Formato RUP (Registro Único de Proveedores)
- Adenda Modificatoria N° 001 a los términos y condiciones Invitación Abierta N° 002 – Office 365
- Respuestas a observaciones Invitación Abierta N° 002 – Office 365

RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019 Y DECLARACIÓN DE RENTA DEL PERIODO FISCAL 2019, DEBEN SER EMITIDOS Y PRESENTADOS, DE LO CONTRARIO SE ENTENDERÁ COMO INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL PROVEEDOR.

**RESPUESTAS A OBSERVACIONES**  
**INVITACIÓN ABIERTA**  
**N°002-2020**

**TÉCNICAS (Dirección de Tecnología):**

**Pregunta 2.** De acuerdo con el numeral 7.5.2 “OFERTA ECONÓMICA (máximo 45 puntos)”, del documento “Términos y condiciones invitación abierta No. 002-2020 – Office 365” de la “Invitación Abierta No. 002 Contratación Office 365”; en donde se permite presentar la oferta económica en dólares americanos, muy cordialmente solicitamos a la Entidad exigir la presentación de ofertas en pesos colombianos. Con lo anterior se puede evitar evaluaciones subjetivas por la volatilidad de la TRM del dólar americano.

**RTA:** LA OFERTA ECONÓMICA DEBE PRESENTARSE EN DOLARES, TAL COMO SE INDICA EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN ABIERTA N° 002 – OFFICE 365, EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 7.5.2, LO CUAL GARANTIZA QUE TODOS LOS PARTICIPANTES PRESENTEN SU OFERTA EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

**Pregunta 3.** De acuerdo con el numeral 7.5.3 “SOPORTE Y EXPERIENCIA EN OFFICE 365 (máximo 50 puntos)”, del documento “Términos y condiciones invitación abierta No. 002-2020 – Office 365” de la “Invitación Abierta No. 002 Contratación Office 365”; agradecemos a la entidad la claridad en la asignación de puntaje máximo posible a obtenerse de 50 puntos, toda vez que, en las variables allí redactadas y sus valores numéricos, aritméticamente, solo es loggable un máximo de 45 puntos con: Partner Autorizado + Acompañamiento mensual + Personal Certificado + Dos certificaciones Excelentes.

**RTA:** DE ACUERDO A LA OBSERVACIÓN REALIZADA, SE MODIFICA LA CALIFICACIÓN DE EXPERIENCIA (PRESENTACIÓN DE 2 CERTIFICACIONES CON PUNTAJE EXCELENTES) A 15 PUNTOS, LO CUAL SE INDICA EN EL NUMERAL 7.5.3. SOPORTE Y EXPERIENCIA EN OFFICE 365 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN ABIERTA N° 002, EN CUMPLIMIENTO A OTORGAR MÁXIMO 50 PUNTOS AL PROVEEDOR QUE CUMPLA DE MANERA COMPLETA CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS, ASÍ:

**7.5.3. SOPORTE Y EXPERIENCIA EN OFFICE 365 (máximo 50 puntos)**

Para el cumplimiento del presente numeral, se deberá aportar los siguientes documentos:

1. Como mínimo aportar **dos (02)** certificaciones de contratos ejecutados o en ejecución, cuyo objeto se relacione con el Objeto de la contratación; celebrados con entidades públicas o privadas, en su calidad de usuario final en donde se relacione entre otros la razón Social de la Empresa Contratante que expide la certificación, Nit, nombre de la persona Contratante que expide la certificación, cargo de la persona que expide la certificación, dirección, teléfono,

**RESPUESTAS A OBSERVACIONES**  
**INVITACIÓN ABIERTA**  
**N°002-2020**

número del Contrato, valor, duración, fecha de inicio y fecha de terminación, objeto, cantidad de empleados en nómina administrada, y calificación (excelente, buena o regular), para lo cual Coopetrol se reserva el derecho de confirmación de las mismas.

2. Aportar la certificación de Microsoft como partner autorizado con vigencia no superior a un (1) año.
3. Aportar certificación en donde se especifique que el proveedor cuenta con personal certificado y especializado en Office 365, así como el compromiso para el acompañamiento para soporte en temas de uso y seguridad de Office 365.

Se adjudicarán máximo 50 puntos a las certificaciones de acuerdo con las siguientes tablas:

<b>1. CALIFICACIÓN DE SOPORTE</b>	<b>PUNTOS</b>
Partner autorizado de Microsoft para el suministro de la licencia Office 365	10
Acompañamiento mensual en temas de uso y seguridad de Office 365	10
Contar con personal certificado y especializado en office 365	15

<b>2. CALIFICACIÓN DE EXPERIENCIA</b> certificaciones con la siguiente calificación:	<b>PUNTOS</b>
dos <b>(2)</b> Excelentes	15
dos <b>(2)</b> buenas; o una <b>(1)</b> buena y una <b>(1)</b> excelente.	5

**Pregunta 4.** De acuerdo con el numeral 3 “ALCANCE”, del documento “Términos y condiciones invitación abierta No. 002-2020” de la “Invitación Abierta No. 002 Contratación Office 365” y su respectiva “Adenda Modificatoria No. 001 a los términos y condiciones invitación abierta No. 002-2020”; agradecemos a la entidad se haga aclaración de los nombres de las siguientes suscripciones requeridas de renovación:

1. ¿Requieren renovación de producto “Office 365 E3” o “Microsoft 365 E3”?
2. ¿Requieren renovación de producto “Office 365 F3” o “Microsoft 365 F3”?

**RTA:** EN RESPUESTA A LAS 2 ANTERIORES PREGUNTAS, SE ACLARA QUE LA RENOVACIÓN ES DEL PRODUCTO OFFICE 365 TANTO PLAN E3, F3 Y F1, TAL COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

**RESPUESTAS A OBSERVACIONES**  
**INVITACIÓN ABIERTA**  
**N°002-2020**

PRODUCTO	CANTIDAD
Office 365 Enterprise E1	132
Office 365 Enterprise E3	108
Office 365 EntF3 User	73
Power BI Pro User	4